

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.
Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.
Año. 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.181

Miércoles 10 de Junio de 1896.

Entre conservadores.

Han representado un verdadero sainete.

Nos han recordado á los parientes de un rico que, en vida de este, hacian continuos cálculos para repartirse la herencia contando con lo que á cada uno correspondiera.

No es posible que esto desapareciera. Es una triste condicion de la condicion humana.

Algo ó mucho muy parecido á esto han hecho ahora los conservadores.

¡Y qué espectáculo tan poco edificante han dado con ocasion del reemplazo de la jefatura de aquel partido!

Apenas se divulgó que el señor Cánovas habia formado el propósito de retirarse de la vida activa de la política porque su salud, algo quebrantada, no le permitia consagrarse á la direccion de los asuntos públicos y que estaba fatigadísimo, ya «asomó la oreja» la ambicion con todos sus odios, con todas sus envidias y con todo su repugnante aspecto.

No hemos de dejar pasar esta situacion, porque ya que el partido conservador es nuestro constante enemigo, justo es que le presentemos ante el pais como él mismo se presenta; que no ocultemos el cáncer que corroe y mina su ya descompuesto organismo.

Y tan de nuestra parte está la razon en estas apreciaciones, que no hemos de tener necesidad de emplear las armas de que nosotros disponemos.

Vamos á utilizar las mismas armas de los conservadores.

Uno de sus órganos en la prensa, al ocuparse de este asunto y ante la probabilidad de que el señor Cánovas del Castillo dejara la direccion del partido conservador, se echa á discurrir acerca de quien podria sucederle en aquel importante puesto, y las deducciones y conjeturas, á este propósito, no pueden ser más ansiosas.

Vale la pena de que se conozcan.

Tres políticos de talla indica para reemplazar al actual jefe del partido conservador, para en el caso de que éste se retirara de la vida activa de la política.

Y lo peregrino del caso es que con ninguno de ellos se queda; es decir, se «queda» con los tres en la acepcion que esta expresion tiene en el lenguaje vulgar chulesco.

Cita en primer término, para este efecto, á Romero Robledo.

Reconoce en él talento, prestigio dentro del partido, habilidad, dotes oratorias, y despues de muchas alabanzas y de darle buena mano de jabon, no le considera con condiciones, sin grave daño para el partido, para que el pollo de Antequera sustituya á Cánovas.

Entra en tanda despues, con el

propio objeto que el anterior, Pidal.

De éste se dice que es un orador fogoso, personaje de excepcional importancia en el partido, ocupando en la actualidad uno de los mas elevados puestos en la política, pero sumamente vehemente, demasiado excitable, con un temperamento nada adecuado para quien tiene que emplear gran calma y gran prudencia al frente de la direccion de los negocios públicos.

Despues de elevarle, como al anterior, desde la altura á que le ha colocado, le deja desprenderse para que el porrazo sea mayúsculo.

En último término está Silvela, el alma de la disidencia conservadora, y á este político, como á los dos anteriores, despues de lavarse la cara y despues de propinarle, como á los anteriores, sendas alabanzas, se le dice tambien con buenas formas y mejores palabras que tampoco es conveniente que sustituya á Cánovas.

Y esto es entre los mismos conservadores. Estos juicios son de ellos mismos, no han sido expuestos por los partidos contrarios.

¿Qué le parece de todo esto á la opinion?

Comprendiéndolo así otro de los órganos de aquel partido, sale al «quite» y despues de desautorizar á su colega y correligionario, se apresura á rectificar los juicios de éste y afirma que las apreciaciones que este último hace, no han sido aceptadas en las altas regiones del partido.

Pero hechas están y ya esto nadie lo remedia.

Ni aun el mismo Cánovas, con haber recorrido á pié las calles de Madrid desde Palacio á su residencia oficial para convencer á todos de que disputa la mas completa salud.

Todo lo que él desea se lo concederíamos de buen grado con tal que se retirara de la política y con su retirada arrastrara á su partido.

Es el mayor favor que podia hacer al pais.

Zonas polémicas.

Hemos visto una carta de nuestro querido amigo el diputado por Pamplona D. R. Cesáreo Sanz y Escartín ofreciéndose incondicionalmente para trabajar con objeto de conseguir que la feria de ganado sea dentro de la poblacion conforme desean el ayuntamiento y el Círculo Industrial y Mercantil.

En la misma, refiriéndose á un asunto que interesa muchísimo á Pamplona dice: «Vd. sabe que hace tiempo vengo ocupándome de la modificacion del reglamento de zonas polémicas y que nada efectivo se ha alcanzado porque con el sistema político que padecemos cuando una gestion empieza á colocarse en buen camino es el gobierno y h y que comenzar nuevamente la obra.

Primeramente trabajé con el general Lopez Domiguez y la salida del partido liberal dejó sin efecto todo lo hecho, más tarde tuvimos una reunion de todos los diputados que representaban distritos en donde se hallan enclavadas plazas fuertes y en union del general Az-

nar, duque de Seo de Urgel y otros dos señores más formamos la comision gestora, nos vimos con el ministro de la Guerra que prometió traer un estudio detenido, pero la disolucion de las Cortes dejó en suspenso lo. En cuanto se constituya el Congreso me propongo revivir la cuestion y no dejarla de la mano hasta que se modifique esa ley.»

Carta de Madrid.

Madrid 8 de Junio de 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA
El último atentado.

Horror é indignacion, á la vez, ha causado la noticia del nuevo crimen cometido por esos salvajes, que llevan el nombre de anarquistas, en Barcelona, horror é indignacion tan tremendas que la opinion en masa se muestra dispuesta á que se prescindiera de la ley para castigar como se merece á esas bestias humanas, que no tienen conciencia, ni ninguno de los sentimientos que caracterizan al ser racional.

Y como á la fiera se la debe tratar como fiera, solo cazándola es como se consigue evitar que cause daños mayores.

El atentado de Barcelona constituye el suceso del día y para acordar lo conducente al caso se ha reunido el gobierno en

Consejo.

Los acuerdos adoptados han sido declarar suspendidas las garantías constitucionales en toda la provincia de Barcelona, y, segun las impresiones de los ministros, esta tarde á las cuatro se ha publicado en la capital del Principado el bando poniendo en vigor la ley marcial.

Las noticias oficiales dicen que los muertos á consecuencia de la explosion ascienden á cuatro.

La cuestion Borrero-Campos.

Esta mañana, á las once, el fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, señor Seijas, se ha trasladado al domicilio del general Martínez Campos para tomarle declaracion; despues de recibir esta ha ido al domicilio del general Borrero con el mismo objeto.

Más tarde han prestado tambien declaracion los testigos de ambos generales.

Se ha dicho en el Congreso que tanto el general Martínez Campos como el general Borrero se hallaban dispuestos á romper el arresto; pero el rumor no se ha confirmado.

Indisposicion.

Se encuentra afónico, á consecuencia de un resfriado, el presidente del Congreso, señor Pidal.

El acta de Castuera.

Segun he oído decir no se pondrá á discusion esta acta hasta que el señor Pidal se encuentre en condiciones de presidir la Cámara.

En el Senado.

La cuestion de los generales tratada en el Senado no ha dado el juego que se esperaba porque el presidente de la Cámara no ha permitido tratar del asunto. Con este motivo la sesion se ha invertido en pedir leyes represivas contra el anarquismo y en condenar el atentado de Barcelona.

¿Será verdad?

Se me dice, á última hora, que los ex-ministros liberales que son senadores han acordado reunirse en la alta Cámara para ocuparse en la conducta del señor Groizard, á quien censuran por falta de aptitud, al hacer la pregunta que se le habla encomendado por sus compañeros.

El disgusto de los citados ex-ministros es tan grande que ha liegado ya á oídos del señor Sagasta.

Rumores desmentidos.

En el salon de Conferencias del Congreso se ha llegado á decir esta tarde que se habia zanjado honrosamente la cuestion de honor,

surgida entre los señores Martos (D. Cristino) é Infante, añadiéndose que de la cuestion habia resultado muerto uno de los combatientes.

A rumores tan graves nadie ha querido darles crédito y han hecho bien, pues al poco rato de circular se ha visto en el Congreso al señor Infante.

Lo que si es exacto es que á la hora en que aquellos circulaban se encontraban reunidos los testigos de ambos.

Clarito.

Alcance postal.

Telegrama oficial

Segun las últimas noticias de Barcelona el número de muertos asciende á 25, catorce mujeres, tres hombres y ocho niños.

Han sido presos tres conocidos anarquistas.

Congreso.

Contra el anarquismo!

El señor Presidente concede la palabra al señor Planas y Casals, este refiere como se ha verificado el inicuo atentado de los anarquistas recordando al mismo tiempo los anteriores y pide un ejemplar castigo contra estos criminales.

La cámara se asocia á todo lo dicho por el señor Planas y Casals.

Le contesta el ministro de Hacienda manifestando que el gobierno está dispuesto á combatir á los autores de estos hechos y castigarlos severamente hasta restablecer la tranquilidad y la confianza.

El señor Aguilera ofrece en nombre de la minoría liberal su concurso al gobierno para la represion del anarquismo.

Tambien se asocia el señor Barrio y Mier en nombre de la minoría tradicionalista ofreciendo su concurso para esto.

El ministro de Hacienda despues de dar las gracias dice que si hiciese falta una nueva ley se haria.

Igualmente se asocian para prestar su concurso todas las minorías.

Se acuerda que conste en el acta el sentimiento de lo ocurrido en Barcelona.

Orden del día.

Acta de Villanueva de la Serena.

El señor Seoane impugna el voto particular lo defiende el señor Quintana y es desechado por 120 votos contra 39.

Acta de Martos.

El señor Gutierrez de la Vega impugna el voto particular.

El señor Aguilera lo defiende.

Senado.

El señor Groizard pregunta si es cierto que se ha recibido una comunicacion dando cuenta del arresto de los generales Borrero y Martínez Campos.

Contesta el Presidente que en efecto se ha recibido pero que no se ha dado cuenta por no estar constituido.

El señor Groizard dice que es un asunto que afecta á la Cámara y por lo tanto se ha debido de dar cuenta. Tambien declara que aplaza discutir este asunto para cuando esté constituida la Cámara.

Se entra en la orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de actas que figuraban en la orden del día y se levanta la sesion.

Nuestro exterior.

Se ha cotizado en la Bolsa de Londres y 64,62 y en la de Paris á 65,05.

Se sabe que en el combate librado en Perkeh entre derviches y egipcios murieron 20 de estos y cerca de mil de los primeros.

El ministro de Estado ha llevado á la firma de Palacio varios decretos sobre concesion de cruces y el de Gracia y Justicia la traslacion á

Teruel del Obispo de menorca, el ascenso á Arceflano de Orensá á un canónigo de dicha Catedral y el indulto de la reo de muerte de Segovia.

El emperador Menelik ofreció armas y municiones á los derviches para luchar con los ingleses y egipcios.

Asegúrase que el embajador francés en Turquía aconsejó á este gobierno una política que termine con los sucesos de Creta.

Segun las últimas noticias de Barcelona, han sido presos 22 conocidos anarquistas, siendo puestos á disposición de las autoridades militares.

Varios teatros han acordado suspender sus espectáculos.

También se suspendió la procesion anunciada en la Barceloneta, por disposición del señor Obispo y del ayuntamiento.

Han muerto otros dos heridos por la bomba de dinamita.

R. Quintero.

LO DE CUBA.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un nuevo despacho oficial de la gran Antilla.

El general Weyler confirma en el referido telegrama todos los encuentros librados, y en los que si bien el triunfo fué completo para nuestras armas, no se consiguieron ventajas muy positivas.

En uno de estos pequeños encuentros murió el conocido cabecilla Felipe Perez.

Otras de las noticias comunicadas por el general en jefe del ejército de operaciones, es la de que el autor de las repetidas explosiones de dinamita, que con tanta frecuencia se vienen sucediendo en distintos puntos de la isla, es un extranjero á quien escolta con ánimo de protegerle en sus empresas la partida del conocido cabecilla Alvarez.

Este jefe mambís es un gallego residente desde hace mucho tiempo en Cuba, y que casi en los comienzos de la actual campaña se pasó á la insurrección.

Por último el referido despacho oficial de la isla, dice que en distintos puntos de Las Villas, se han acogido á indulto de las autoridades españolas cinco rebeldes, quienes se presentaron con equipo y armamento.

Las últimas noticias llegadas de Cuba comunican un importante hecho de armas, en el que nuestras tropas dejaron cubierto de gloria como otras tantas veces, el pabellón español.

El hecho de referencia es el siguiente.

Una numerosa partida mambís atacó el fuerte «Gabieli» situado á siete leguas de la Habana, intimando la rendición á sus defensores.

El ataque fué impetuoso y los mambises amenazaron con volar el fuerte por medio de la dinamita, si no se entregaban pronto y sin condiciones todos cuantos soldados formaban el destacamento encargado de su custodia.

Los nuestros no hicieron caso de las amenazas del enemigo, contestando á ellas con una energética y decidida defensa.

La lucha duró dos horas, sosteniéndose en condiciones verdaderamente excepcionales.

Por fin los mambises, maitrechos y viendo mal parados sus intentos, abandonaron las posiciones que ocupaban declarándose en franca dispersión.

Sufrieron pérdidas de mucha importancia.

En su huida incendiaron 14 casas del poblado, «La Salud.»

De las fuerzas españolas que tomaron parte en este encuentro, solo resultó herido un voluntario, y aún este de muy poca gravedad.

NUESTRO EJERCITO EN FILIPINAS.

La reorganización que tiene en proyecto el Sr. Ministro de la Guerra para el ejército activo del Archipiélago alcanza al reclutamiento y á las reservas. Si se lleva á cabo, los filipinos servirán diez años, cuatro en activo, dos en la primera reserva y cuatro en la segunda.

El contingente anual se calcula en unos 30.000 reclutas, de los cuales 4.000 servirán en filas.

Con ese sistema se tendrán las siguientes fuerzas militares indígenas.

Ejército activo, contando 3.300 guardias civiles, 16.300

Primera reserva.—Dos contingentes instruidos (8.000), y seis sin instrucción (24.000) 32.000

Segunda reserva.—Cuatro instruidos (16.000) y cuatro sin instrucción (16.000), 32.000

Total, 89.200 hombres.

De los que unos 60.000 (deducidas las bajas naturales) formarán las reservas.

Los cuadros para estas estarán constituidos por los terceros batallones de los regimientos activos, donde figurarán los hombres de la primera reserva, y por 14 regimientos, también de reserva, donde servirán los de la segunda.

EXPLOSION DE UNA BOMBA ORSINI.

Cortamos de *La Opinión* de Barcelona.

Al poco rato de haber entrado el domingo la custodia en la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar se oyó un estampido como de un cañonazo en la calle de los Cambios, en el sitio que hace esquina con un cafetín.

Alarmóse el inmenso gentío que allí circulaba, viendo que explotaba una bomba Orsini cargada con dinamita.

Inmediatamente cayeron varias personas, unas muertas y otras heridas, produciéndose confusión y zozobra indescriptible; la gente corrió á guarecerse en Santa Maria del Mar en donde se dice sonaron algunos disparos de arma de fuego.

Era imposible en los primeros momentos averiguar nada en concreto de lo ocurrido, tal era la aglomeración de gente y los infinitos comentarios que se hacían del hecho.

En un café situado en la esquina de la calle de Arenas de Cambios con la de Cambios Nuevos quedó añicos una puerta de hierro sin que afortunadamente recibieran daño alguno.

Los pedazos de la bomba quedaron empujados muchos de ellos en las paredes laterales de la calle de Arenas de Cambios; al propio tiempo veíanse esparcidos algunos trozos de hierro y muchas chimeneas, recogiendo 23 de estas que fueron puestas á disposición del gobierno civil.

Al principio se nos dijo que se contaban diez muertos y muchos heridos, pero no pudimos indagar el número de estos, aunque se hicieron ascender á cuarenta.

Es digno de mención el detalle de que la mayor parte de los muertos y heridos son obreros, algunos soldados de los que seguían con la procesion, niños y un municipal.

En la misma esquina quedó muerta en el acto una pobre mujer y á pocos metros de distancia otra.

En la calle de Cambios Nuevos y en las contiguas veíanse charcos de sangre.

Del lugar del suceso nos trasladamos al Gobierno civil, en donde se hallaban reunidos el gobernador con el juez instructor, señor Campos, el secretario señor Azpiazu y otras autoridades.

Tampoco allí se nos facilitaron datos concretos, puesto que la policía, ocupada en practicar las primeras pesquisas, no estaban para atender á nadie.

En vista de esto, sin pérdida de tiempo fuimos á la casa de socorro del paseo de Colon puesto que nos habian dicho que allí habian sido curados muchos de los heridos.

Un compacto grupo, ansioso de noticias y comentando de diversas maneras el espantoso crimen, y dentro, en el vestíbulo, se habian reunido muchos médicos que esperaban prestar asistencia á los heridos que iban llegando de momento en momento.

Entre los facultativos que recordamos haber visto en la casa de socorro, figuran los doctores Andreu, Rivera, Vila, Bonet, Sollevila, Juli, Lopez, Justo, todos los médicos municipales, varios particulares, algunos de Sanidad militar é individuos de la Cruz Roja que habian acudido á prestar sus servicios con camilla y enfermeros.

Allí estaba en el primer piso postrado en el lecho; expirando, Ramon Santamaria, vecino de la calle de Baños Nuevos, y aunque en aquel momento no habia ningun herido se nos dijo que habian sido asistidos 23, que otros habian sido conducidos al dispensario de la Barceloneta y tres á la casa de Socorro de la calle de Barberá.

Las heridas que presentan los lesionados por el terrible atentado de la calle de Cambios Nuevos, todas son de suma gravedad, habiendo fracturas de radio y cúbito, de femur con herida al exterior y hemorragias muchas de ellas mortales.

Mientras nos hallábamos en la casa de socorro del paseo de Colon, vinieron á toda prisa en busca de médicos municipales para asistir urgentemente á varios heridos que se desangraban por momentos en sus domicilios.

Se calcula que se habrán tenido que practicar en el hospital de la Santa Cruz doce ó catorce amputaciones de brazos y piernas.

El aspecto que presentaban las calles céntricas de esta ciudad á las doce de la noche, era verdaderamente aterrador; la gente formaba grupos, especialmente en el paseo de Colon y Ramblas en los cuales se comentaba y se protestaba en tonos enérgicos del salvaje crimen llevado á cabo por un alucinado.

Otros corrían en diversas direcciones buscando médicos para los heridos ó trasladando á estos en camillas improvisadas.

De cuando en cuando cruzaban las Ramblas algunos números del ejército llevando en hombros heridos ó muertos que eran trasladados al hospital militar.

La protesta que formuló ayer el honrado pueblo barcelonés ante la hecatombe de la calle de los Cambios, la reproducimos nosotros enérgicamente desde las columnas de *La Opinión*.

Maldita sea la causa que acude á medios tan criminales, como el de sembrar la muerte y la desolacion; y malditos sean aquellos que para el triunfo de sus ideales se vale de las bombas y de la dinamita.

Horror produce pensar que anoche hallaron la muerte en la calle de los Cambios personas inocentes, y llenas de salco, figurando, ¡las lágrimas asoman á nuestros ojos al decirlo! Una niña de cinco años de edad.

Repetimos nuestra protesta y nuestra reprobacion por tan criminal salvajada.

En las casas de Socorro han sido curados de primera intencion 22 heridos calificados de gravísimos siete; graves siete; pronóstico reservado 6 y leves 2.

Además de la lista anterior se calculan que ascienden á 60 los heridos más ó menos graves, de los cuales treinta fueron curados en la casa de socorro del Paseo de Colon y otros muchos en sus propios domicilios y en algunas farmacias.

Noticias.

Quando la cuestioncilla que traemos con *El Eco* salga de la seccion gacetera y se eleve á mayor altura, le invitaremos ante todo á que demuestre ó cuando menos explique, eso de que no procederá como fuerista el diputado ó senador que discuta en las Cortes los presupuestos, mientras en estos no aparezca algo que lesione los intereses de Navarra.

Porque nosotros, que somos la vanguardia de los fueristas, aunque no de los de doble, necesitamos, para no errar, que se nos diga clarito qué es lo que se entiende por intereses de Navarra en el estado actual, bajo la seguridad de que por ellos hemos de sacrificar algo mas que la saliva ó la tinta.

Entretanto, preguntamos: ¿Dónde ha leído *El Eco* que un diputado navarro va á tomar parte en la discusion de los presupuestos? Díganoslo y procuraremos enterarnos, porque hasta ahora lo que únicamente hemos visto es, que se propone el diputado ocuparse, al discutirse el mensaje, de la gestion económica del Gobierno.

Lo cual nos parece tan distinto, dicho sea sin *tono magistral*, que el estorbárselo á título de fuerismo, lleva á confundir este con el separatismo, y este sí que no ha de entrar por la boca de nuestros lectores aunque no aprietan los dientes y aunque sean desdentados.

Por lo demás, no jure *El Eco* que es amigo de los carlistas, porque eso ya lo sabemos. Pero del carlismo... eso es otra cosa.

Ni nos diga que hablando en Cortes los navarros de materia económica nos espone nos á perder, porque eso equivale á poner en duda la firmeza con que sostendremos nuestro derecho. ¿Se ha olvidado ya *El Eco* de recientes energías? No, puesto que las recuerda en sus Efemérides, y malo es contradecirse de esta suerte lastimosa. Otro gallo nos cantara si en tiempos anteriores no hubiera sido el silencio, la flexibilidad y la complacencia enseña de nuestras representaciones.

Ha fallecido el conocido comerciante de Estella D. Serapio Aldaz, padre político de nuestro amigo el cirujano dentista señor Dutor.

Acompañamos á la familia en el dolor por tan irreparable pérdida, y encomendamos á Dios el alma del finado.

Han sido aprobadas las cuentas de propios y contribuciones de Melida correspondientes á los años 1892, 93 y 94.

A una peticion del alcalde de Ibarroiti solicitando que la Diputacion le señale el procedimiento que debe seguir para cobrar lo que por contribuciones adeuda á aquel valle el concejo

de Salinas de Monreal, acordó la corporacion provincial estar á lo dispuesto en su decreto de 22 de Abril último.

El concejo de Echarrri (valle de Echauri) ha sido autorizado para imponer las cuotas que fija para el aprovechamiento de los pastos comunales, advirtiéndole que si en el pueblo hubiere ganado cabrio y lanar deberán pagar también una cuota proporcional.

A las cinco de la tarde se reunió ayer la comision de Fomento de nuestro municipio para tratar asuntos de su competencia, entre otros, segun parece, la peticion del teatro para los conciertos de las fiestas hecha por «Santa Cecilia» y el «Orfeon pamplonés.»

En la plaza del mercado se han inutilizado 11 kilogramos de carne por no reunir las debidas condiciones para la venta.

Para mañana se prepara en el circo de Labarta una escogida funcion á beneficio del nuevo hercules Mr. Elizabet Atenas.

Este ejecutará sorprendentes trabajos. En uno de los números de la funcion Mr. Elizabet resistirá la fuerza de dos briosos caballos, ó sea un caballo en cada brazo.

Es curiosa la siguiente «biografía» del beneficio que se publica en el programa de la repetida funcion.

«Anastasio Elizabet Atenas, nació el 22 de Agosto de 1875 en la capital de Atenas (Grecia), hijo legítimo de Jorge Elizabet Atenas, descendiente de los primeros atletas y gladiadores del siglo IV, defensores de la madre latina contra el feroz idólatra Egipcio Kasta-hi-Moreita. Elizabet Atenas con sus fieles Gladiadores y Libertadores pudieron poner el nombre de Grecia Atenas y civilizar por completo la musulmania, en embellecerla y en poner la religion Ortodoxa. Vencidas tantas dificultades y á fuerza de mucha molestia, pudo engrandecer en la verdadera Religion Católica Apostólica Romana.

La descendencia de la alta y noble familia Elizabet Atenas han sido siempre nombres de modestia defensores de la civilización y Cristianidad, los verdaderos atletas y los invencibles Gladiadores fundadores de la antigua madre latina Atenas.

¡Pamploneses! dignarse honrar con vuestra presencia el jueves 11 de Junio de 1896 á las nueve menos cuarto de la noche á la Artística funcion de Gala á beneficio del aplaudido Artista sin preponderancia Mr. Elizabet Atenas ó sea el Atleta ó Gladiador Moderno.»

Agradecemos al presidente del «Orfeon pamplonés» la invitacion que ha tenido la galanteria de dirigirnos para asistir á los solemnes actos religiosos y colocacion de una lápida á la memoria de D. Felipe Gorriti, que tendrá efecto en Huarte Araquil el próximo domingo.

Las sociedades, comisiones é invitados saldrán de esta ciudad en el tren de la madrugada y regresarán en el de la noche.

A sernos posible acudiremos á los actos para que hemos sido invitados.

El Círculo Carlista de esta capital se ha ofrecido á contribuir con su óbolo á los gastos que se ocasionen con motivo de los funerales de D. Felipe Gorriti y demás actos que han de verificarse en Huarte-Araquil el próximo domingo.

Por la comision de Fomento se gestiona la contratacion de los céebres gaiteros de Estella para que amenicen las fiestas de San Fermín.

Segun hemos oido las proposiciones de dichos gaiteros son algo alzadas y quizá eso sea un obstáculo para que les oigamos por las fiestas.

Se han recibido en la alcaldia los cuarenta machetes que ha de usar el cuerpo de vigilancia municipal cuando se plantee la reforma de dicho cuerpo.

Esos machetes, segun digimos hace tiempo, son enteramente iguales á los que usa la artillería á pié.

La guardia civil de Allo ha denunciado un vecino de aquella villa por infraccion de la ley de caza.

En Caseda han sido detenidos por la guardia civil los vecinos de aquella villa Veremundo Arbe y su esposa Francisca Ayesa que estando cazando lagartos y caracoles dieron fuego á unos agujeros incendiándose el monte titulado *Montico*.

Otros tres vecinos de dicha villa por haber disparado varias armas de fuego en la puerta de un corral.

Y otro sujeto de la misma vecindad por haberse apoderado de una vaca extraviada que ocultó en una casa deshabitada y en despojado.

Todos ellos fueron entregados á la autoridad judicial de Caseda.

Por la guardia civil de Olite han sido denunciados tres vecinos de aquella ciudad por infraccion de la ley de caza.

Se les ocuparon dos escopetas, municiones,

dos per...
ficial d...
Nuev...
resante...
palmic...
El di...
na nuev...
reo San...
á Pamp...
el bien...
Perm...
los pam...
activas...
Hemo...
mos a...
La id...
giosa q...
á la qu...
dia en...
ó nuev...
la hace...
Ayer...
dico nu...
noz...
Recit...
pésame...
Supli...
al Tod...
R. I...
El di...
de trigo...
giron a...
nal 500...
En L...
rrible...
Los p...
ron dia...
ro Ar...
Este...
Mechin...
pero un...
de una...
nos, qu...
clamam...
Uno...
mo, á c...
descarg...
El ot...
En C...
manias...
bica al...
gló dia...
negro q...
doe un...
licitar...
De r...
plazas...
nos en...
fillo...
cuando...
demias...
cesario...
sus est...
darán...
solicitu...
rio ant...
Has...
rios, c...
versas...
entrab...
que en...
Agua...
tusos...
dad de...
cuesta...
ello es...
enorm...
de O...
la me...
Pam...

dos perdices vivas enjauladas y un reclamo artificial de perdiz.

Nuestros lectores verán con gusto las interesantes noticias que bajo el epígrafe de *Zonas palmicas* publicamos en otro lugar. El dignísimo diputado á Cortes por Pamplona nuestro querido amigo D. Romuldo Cesáreo Sanz dedica todas sus iniciativas y su amor á Pamplona y á Navarra entera, á conseguir el bien de su país. Permítanos el Sr. Sanz que en nombre de los pamploneses le demos las gracias por sus activas gestiones.

Hemos oído exponer una idea que sometemos al juicio de nuestro ayuntamiento. La idea consiste en que en la función religiosa que el municipio dedica á San Fermín y á la que asiste la corporación, hagan la guardia en el altar de nuestro Santo Patrón cinco ó nueve guardias municipales a la manera que la hacen los gastadores del ejército.

Ayer falleció en esta ciudad el reputado médico nuestro particular amigo D. Javier Yarnoz. Reciba su distinguida esposa nuestro sincero pésame. Suplicamos á nuestros lectores encomienden al Todopoderoso el alma del finado. R. I. P.

El día 7 entraron en Valladolid 300 fanegas de trigo en los almacenes del Arco, que se pagaron á 43 reales las 94 libras; en los del Canal 500, á 43.

En Logroño se ha cometido un crimen horrible. Los peatones llamados los Mechinos, robaron días atrás una jaula con perdices á Teodoro Armero.

Este y su hijo se dirigieron á casa de los Mechinos con objeto de recuperar las perdices; pero una vez expuesto su deseo, fueron objeto de una brutal agresión por parte de los Mechinos, que la emprendieron á palos con los reclamantes.

Uno de estos fué muerto sobre el lugar mismo, á consecuencia de los golpes que sobre él descargaron aquellos malhechores. El otro se encuentra en estado agonizante.

En Orense un pobre demente que entre sus manías contaba la de entregarse en la vía pública al ejercicio de maniobras militares, fingió días pasados una emboscada contra un negro que reside en aquella capital, propinándole una paliza que le obligó al agredido á solicitar el auxilio de los transeúntes.

De real orden, se abre concurso para cubrir plazas gratis de los alumnos militares y paisanos en el Colegio preparatorio militar de Trujillo. El número de plazas se á designado cuando, terminados los exámenes en las academias militares, puedan tenerse los datos necesarios para conocer los que hayan de seguir sus estudios en el referido centro. Las clases darán principio el 1.º de Agosto próximo. Las solicitudes deberán encontrarse en el Ministerio antes de Julio próximo.

Hasta poco há éramos los españoles tributarios, como de tantos otros artículos, de las diversas marcas de Agua de Colonia que se nos entraban por las fronteras. Hoy se ha probado que en la nación sabemos elaborar mejores Aguas de Colonia que los franceses, alemanes, rusos é ingleses, con la no despreciable utilidad de que la de nuestros compatriotas nos cuesta mucho menos dinero. Buena prueba de ello es la baja de la importación y las ventas enormes de la tan renombrada «Agua Colonia de Olive» en frascos de batalla y de lujo como la mejor presentada por los extranjeros. Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

PASATIEMPOS.

FRASE HECHA.



La solución en el número próximo.

Solución al j. r. gráfico anterior.

La luna ríe sobre las aguas.

Santoral y Cultos.

Santo de hoy—Santos Restituto y Timoteo.

EN LA CATEDRAL.—A las ocho de la mañana se expone S. D. M. y habrá misa rezada.

A las diez misa conventual.

A las siete y media de la tarde reserva.

EN SAN SATURNINO.—A las nueve de la mañana se expone S. D. M. y habrá misa rezada. A las diez se cantará tertia y misa solemne. A las tres de la tarde Santo Rosario y estación. A las cuatro y media vísperas, completas y reserva.

EN SAN NICOLAS.—A las nueve y media de la mañana se expone S. D. M. A las diez tertia y misa solemne, sexta nona y reserva.

A las tres de la tarde se volverá a exponer y se cantarán vísperas, á las cuatro y media completas y reserva.

EN SAN LORENZO.—A las diez de la mañana se expone S. D. M. se cantará tertia y misa solemne y novena al S. grado Corazon de Jesús con gozos cantados terminando con la reserva.

A las cuatro de la tarde se volverá a exponer se cantarán completas y se hará la reserva.

EN SAN AGUSTIN.—A las diez de la mañana se expone S. D. M. y habrá misa solemne.

A las cuatro de la tarde se cantarán vísperas, completas.

A las ocho novena al S. grado Corazon de Jesús con gozos cantados y reserva.

EN SANTO DOMINGO.—Cultos al S. grado Corazon de Jesús.

A las ocho de la tarde se expone Su Divina Magestad, se rezará la estación al Santísimo, habrá novena, cánticos y reserva terminando con el santo rosario.

EN LAS SALESAS.—A las once de la mañana novena al S. grado Corazon de Jesús.

Telegramas.

Telefonemas

Madrid 9, 2.45 t.

DE REGRESO.

Los marinos señores Concás y Torrelló que marcharon á Génova para tratar de la adquisición de dos acorazados construidos en los astilleros de aquella ciudad regresarán uno de estos días después de cumplida la misión que se les confió.

DE BARCELONA.

Se dice que han fallecido algunos de los heridos á consecuencia del atentado anarquista cometido en Barcelona.

Hasta ahora no se ha confirmado oficialmente la noticia.

Madrid 9, 4.51 t.

POR ESPAÑA.

El periódico parisien «La Patrie» ha publicado un artículo abogando por que Rusia y Francia presten su apoyo á España para la pronta terminación de la guerra de Cuba.

Ese artículo es muy comentado en los círculos políticos.

LO DE LOS GENERALES.

El asunto Campos-Borrero continúa en el mismo estado: y con referencia al marqués de Cabriñana se dice que aquellos generales no cesan en su propósito de batirse para lo que aprovecharán la primera ocasión.

Madrid 9, 5.42 t.

NOTICIA DESMENTIDA.

Se habló con visos de certeza de que el ministro de Hacienda estaba gestionando con la casa Róschild un empréstito de cien millones de francos y que entraba como base de la operación la prórroga de la concesión de las minas de Almadén.

Pero el señor Navarro Reverter ha negado fundamento á la noticia. Sin embargo se sigue hablando de dicha operación.

Madrid 9, 6.56 t.

GRAN REVISTA.

En Moscow ha habido una gran formación militar en la que el czar ha revistado á 80.000 hombres en orden de parada.

El desfile fué de un efecto grandioso.

TURCOS Y CRISTIANOS

Telegrafian de Atenas que ha ocurrido en Vanthier un combate entre turcos y cristianos. Estos derrotaron á los primeros y se apoderaron de doscientos fusiles y cuatro cañones.

El conflicto toma grandes proporciones.

Madrid 9, 12, 10 m.

NOTICIAS SUELTAS.

Los representantes en cortes de Navarra han celebrado una reunión para tratar de asuntos pendientes.

Aumentan las prisiones en Barcelona y se confía capturar al autor del criminal atentado.

En el congreso han promovido un incidente Xiquena y Nuñez.

Anuncios preferentes.

Diputación foral y provincial DE NAVARRA.

Esta Corporación de conformidad con lo resuelto en 18 de Abril último, ha determinado poner en circulación, previa subasta, que tendrá lugar en el Palacio de la misma el día 15 del corriente mes, á las doce de la mañana, 896 obligaciones provinciales de las emitidas en 15 de Abril de 1896, con objeto de amortizar igual número de la emisión de 1884 que no se han presentado al cange, sujetándose á las condiciones siguientes:

1.ª Las 896 obligaciones de referencia devengarán un interés anual de 5 por ciento, pagadero en semestres vencidos en 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año, y no se admitirán las proposiciones que no cubran el valor nominal de cada Obligación, ó sea 500 pesetas.

2.ª Se adjudicará la subasta á las proposiciones que resulten más ventajosas sobre el expresado valor nominal.

Si el pedido de Obligaciones excediese del número que se saca á subasta, se hará prorrateo entre los proponentes que consignen igual tipo.

3.ª Se entregarán las Obligaciones en el acto de la adjudicación sin el cupón que vence el 1.º de Julio, previo pago de la cantidad por que hubieran sido adjudicadas.

4.ª Hasta las once de la mañana del día designado para la subasta, se admitirán en la Contaduría de la Corporación las proposiciones que se presenten, las cuales se formularán en pliego cerrado, conforme al modelo que se inserta á continuación.

Palacio Provincial 6 de Junio de 1896.—Con acuerdo de su S. E., Pedro Uranga, Secretario.

MODELO DE PROPOSICION.

El que suscribe, vecino de, enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Foral y Provincial de Navarra, de fecha solicita de la misma se le adjudiquen Obligaciones (en letra) de las emitidas en 15 de Abril de 1896 al tipo de pesetas (en letra) por cada Obligación. 4-2

(Fecha y firma del suscribiente.)

Partido médico.

En el Boletín oficial de Guipuzcoa aparece la vacante de la plaza de Médico-Cirujano de la villa de Cegama, con el sueldo anual de mil pesetas, pagadero de los fondos municipales, por la asistencia á los pobres; quedando el que fuere nombrado, en libertad de contratar con los pulicantes, cuyas cuotas ascienden sobre 2.500 pesetas.

El plazo para las solicitudes es de 30 días. 8-8

Utilidad.

¿Quiere usted producir «aguas sulfurosas» á voluntad, buenas, frescas y sanas, sin que le cuesten mucho?—¿Quiere curarse de *herpetismo*, *erupciones en la piel*, *acrimonias* y *limpiar la sangre de las impurezas* que la perjudican?—¿Quiere vivir muchos años disfrutando de buena salud? Pues lo conseguirá todo usando el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del Dr. Terrades que se vende en las farmacias á 10 reales frasco, y sale á 2 céntimos cada vaso de «agua sulfurosa».



Agencia de vapores correos Y VAPOESR RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por Máximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administracion.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, 39, Carretas, 39.

MADRID.

En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Carbones minerales

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbon mejor y más barato para fraguas.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

GRAN CERERIA



Especialidad en

cirios, blandones,

hachas, candelas,

y todo lo concerniente al ramo de cerería, elaborado con toda perfección al peso, forma y gusto de cada país, en Ceras puras de abejas para el culto católico, y con buenas mezclas de varias clases y precios. «Sin humo, olor ni carbon.» Blanqueo de cera: en gran escala, puras sin mezcla de grumo, hoja y pan.

Ceras amarillas de todas procedencias para el blanqueo y otras industrias puras de abejas.—(Estarina, Parafina, Cerecina y Cerveja).

FABRICA DE BUJIAS esteáticas y transparentes, blancas y de colores de todas clases y varios precios. Cirios y blandones esteáticos de todas dimensiones.

Casa fundada en 1858. Expediciones á todos los puntos de la Península y Ultramar.

Mecha instantánea para iluminaciones, 12 medallas de primera clase.

SA VAQÓ Y SALA

Princesa, 40.—Barcelona.

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plazad del Castillo, núm. 8.

Catarros.—Bronquitis.

Para curar estas afecciones y prevenir sus unestos resultados, como en las afecciones del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secreción de las mucosas, el preparado recomendado por los principales doctores es la Esencia de Brea del Dr. Blas, que se vende en todas las farmacias de España. Depósito: Cabañero de Gracia: 3, Madrid.

Imp. de J. Dozato, Cumi, Tecenderas, 33.

No más vello.-El depilatorio imperial Padró.

nace desaparecer todo el vello ó pelo que moleste, con gran facilidad, rapidez y sin peligro alguno.

Cincuenta años de éxito son su mejor recomendación, es el depilatorio más antigua de España y de crédito más sostenido.

Venta.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en Pamplona en el Bazar de la Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.



CÁPSULAS EUPEPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.
El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerosofato de Cal Pizá, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Junio 3.	EUSKARO Capitan D. L. Aralucea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba Guantánamo y Cienfuegos.
Junio 17.	PALENTINO. Capitan D. J. J. Guerricos.	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba Guantánamo, y Cienfuegos

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA muelle, núm. 28, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones, y en la Exposición especial Boenzológica de Francfort

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas, las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

ÚNICO en su clase.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor y ventapor mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

TANGYES LIMITED

52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas á vapor de accion directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE.

Reconocida en España por real orden y sometida á su legislacion.

GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social. Ptas. 10.000.000
Reservas. 8.705.000
Primas á recibir. 74.287.038

Total de garantias.. 92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894, Ptas. 15.127.713.242.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañia. Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañia es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosion del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza tambien á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañia, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.º

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos. GARANTIAS.

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 42.839.747
Total. 54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañia Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas 56.226.307'77.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañia.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 49, 4.º PAMPLONA.